Municipalidad de Villa Oliva
Gobierno Democrático
Sub Tte. Ramón Da Costa y Julia Miranda Cueto de Estigarribia
Telefax: 021 3262621

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE VILLA OLIVA

CONTRATACION DIRECTA (CD)

"CONSTRUCCION DE CERCADO PERIMETRAIL Y CASETA DE CRUZ MAYOR EN EL CEMENTERIO LOCAL"

ID Nº 352906

ADENDA 01

MUNICIPALIDAD DE VILLA OLIVA · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Municipalidad de Villa Oliva
Gobierno Democrático
Sub Tte. Ramón Da Costa y Julia Miranda Cueto de Estigarribia
Telefax: 021 3262621

Villa Oliva, 17 de octubre de 2018

La Municipalidad de Villa Oliva, comunica a las empresas interesadas en participar del llamado a **CONTRATACION DIRECTA "CONSTRUCCION DE CERCADO PERIMETRAL Y CASETA DE CRUZ MAYOR EN EL CEMENTERIO LOCAL DE VILLA OLIVA" - ID N° 352906**, a fin de dar cumplimiento cabal a los principios generales de las Contrataciones Públicas (Art. 4° de la Ley N° 2051/03), la siguiente modificación:

SE MODIFICA LOS SIGUIENTES PUNTOS EN EL SICP Y EN EL PBC QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

Condiciones de pago: CONTRA CERTIFICADO

SE MODIFICA LA SECCION CRITERIOS DE EVALUACION EN EL PUNTO 7, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

2. CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: • *1 Camión Volquete* • *1 trompo mezclador* • *Equipos de hormigonado* • *8 Carretilla* • *1 Soplador* • *Elementos Varios para la construcción* Los equipos mínimos necesarios presentados por los Oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	Debe cumplir con el requisito.	Deben cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el *25%* de los requisitos mínimos requeridos	Debe cumplir por lo menos con el *40%* de los requisitos mínimos requeridos.	Completar el **Formulario N° 10 y 11;** y Presentar los documentos que se indiquen en el **Anexo I, Í**).

MUNICIPALIDAD DE VILLA OLIVA · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES ·

Carlos Ocampos Torales
Encargado de la UOC